



Provincia de La Pampa  
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°: 3812/98.-

Ref./JEFATURA DE POLICIA.-  
s/IRREGULARIDADES DE LA AGENCIA DE INVESTIGACIONES Y  
VIGILANCIA PRIVADA "SEGRA".-

DICTAMEN N° 695/98.-

Señor Subsecretario de Justicia y Protección a la  
Comunidad:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno no tiene  
observaciones legales que formular al proyecto de  
resolución obrante a fojas 65/66 de autos.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA, 10 de julio de  
1.998.-  
CD/mesp.-



*[Firma]*  
Dr. PABLO LUIS LANGLOS  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa